



PONENCIA SOBRE EL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2018 - 2019 DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL, ANTE LA HONORABLE COMISIÓN DE HACIENDA Y ASUNTOS DE AUDITORIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN

10 de junio de 2018

Buenos días Honorable Marco Antonio Rigau, Presidente de la Legislatura Municipal y demás Legisladores Municipales que componen esta Honorable Comisión de Hacienda y Asuntos de Auditoría de la Legislatura Municipal de San Juan. Para efectos de registro les habla la Dra. Evelyn Lafontaine Medina, Directora del Sistema Educativo del Municipio de San Juan. En la mañana de hoy discutiremos las recomendaciones presupuestarias del Sistema Educativo para el año fiscal 2018-2019.

PRESUPUESTO RECOMENDADO

El presupuesto recomendado para el año fiscal 2018-2019 para el Sistema Educativo Municipal acreditado por AdvancED y el Consejo de Educación de PR asciende a \$8,045,552.00. De esta cantidad \$7,384,917.00 provienen de Fondos Ordinarios, \$660,635.00 provienen de Fondos Federales que corresponden al "School Breakfast and Lunch Program" del Departamento de Agricultura Federal (U.S.D.A), y "Institute of Museum and Library Services" (Bibliotecas). El presupuesto recomendado representa un aumento de \$892,641.00 con relación al presupuesto del año fiscal vigente 2017-2018. El aumento corresponde a gastos personales, destinado a la transformación de



los contratos de servicios profesionales de los maestros y del personal de apoyo a puestos municipales.

Los contratos más relevantes son todos dirigidos a ofrecer servicios esenciales para los estudiantes de las escuelas municipales tales como: servicios psicológicos, pruebas estandarizadas, lenguaje de señas, Alianza Francesa, mantenimiento de planta física y otros. Estos contratos son indispensables en la gestión de ayuda para los estudiantes, personal y padres de nuestro Sistema Educativo.

En el próximo año escolar atenderemos a 972 estudiantes (558 estudiantes en The School of San Juan, 214 estudiantes en la Escuela del Deporte y 200 estudiantes en la Escuela Especializada de Matemáticas, Ciencias y Tecnología).

Entre los logros más relevantes en los que se puede apreciar que invertir en la educación es invertir en el futuro se puede destacar:

- El estudiante **Joshua Santiago Ibarra**, de undécimo grado con su proyecto titulado: "Creation of a mobile application for children with autism to enhance communication" obtuvo el Premio Especial de Oracle Academy con un premio en metálico de \$5,000 en la Feria Internacional de Ciencias e Ingeniería (Intel ISEF) en Pittsburgh, Pensilvania.
- La estudiante **Gabriela Meléndez Rivera**, de décimo grado obtuvo un premio a nivel Regional para competir en el *China Adolescent Science & Technology Innovation Contest*,
- Nuestra estudiante Larisa Cordero de The School of San Juan quedó entre las cinco finalistas en la reconocida competencia de "Puerto Rico Poetry out loud".



SISTEMA EDUCATIVO DE SAN JUAN

- El equipo junior de voleibol de la Escuela del Deporte acaba de obtener Medalla de Oro en la Categoría U-16 Femenino en los Juegos de Puerto Rico. De las 38 medallas del Municipio de San Juan 18 son a través de los atletas de la Escuela del Deporte.
- Se logró el ofrecimiento hasta el cuarto año en todas nuestras escuelas obteniendo resultados en la prueba del College Board, según el informe oficial del College Board, sobre el promedio en comparación con escuelas públicas y privadas.

Seguimos comprometidos y confiados de que la educación es el medio de transformación social. El presupuesto recomendado incluye los recursos necesarios para continuar y seguir fortaleciendo la labor del Sistema Educativo y sus Escuelas.

En general, entendemos que esta asignación cubre adecuadamente nuestras necesidades y nos permitirá seguir llevando a cabo todas las gestiones que realizamos a favor de la educación

Sin otro particular, someto ante esta Honorable Comisión el presupuesto recomendado y nos reiteramos a sus órdenes para aclarar cualquier duda al respecto.


Dra. Evelyn J. Lafontaine Medina
Directora